

ACTA

CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 36

15 DE DICIEMBRE DE 2011

En Ñuñoa, a quince días del mes de diciembre del año dos mil once siendo las 16:15 horas se inicia la sesión presidida por el Concejal don **ANDRES ZARHI TROY**. Actúa como Ministro de Fe don **GONZALO ZUÑIGA HORTUVIA**, Secretario Municipal (S).

La sesión se desarrolla en el piso 4 del Edificio Consistorial y se inicia con la presencia de los Concejales:

Sr. Jaime Castillo Soto
Sr. José Labbé Martínez
Sra. Maya Fernández Allende
Sr. José Luis Rosasco Zagal
Sr. Pablo Vergara Loyola
Sr. Manuel Guerrero Antequera

Asisten:

Sr. Mario Araya C.	Contralor Municipal
Sr. Marcial Araya H.	Director DAJ
Sr. Roberto Epuleo R.	SECPLA (S)
Sr. Miguel Ángel Ponce de León G.	ADMUN (S)
Sr. Carlos Frías L.	Director DOM
Sr. Mauricio Galle A.	Director DAF
Sr. Eduardo Apuente E.	Director DMA
Sr. Juan E. Antúnez N.	Director DMA (S)
Sr. Robinson Aranda V.	Director DIDECO
Sr. Hugo Mora F.	Director de DSCI (S)
Sra. Perla Seguel T.	Jefa Depto. OOC
Sra. Rebeca Gamboa R.	Jefa de Gabinete C.M.
Sr. Jorge Escárate M.	Director Ejecutivo CMDÑ
Sr. Raúl Fernández B.	Director de Educación CMDS
Sr. Agustín Soto S.	Gabinete Alcaldía

TABLA TRATADA EN LA SESION

- 1.- Aprobación acta anterior N° 35 06/12/11
- 1.1 Aprobación acta sesión N° 34 01/12/11
- 2.- Cuenta
- 3.- Tabla Ordinaria
 - 3.1 Aprobación castigo cuenta contable N°131.05 "Productos Terminados para la Venta", Construcción de Infraestructura Sanitaria anterior al año 2000.
 - 3.2 Aprobación de subvenciones año 2012.
 - 3.3 Aprobación porcentaje incentivo año 2012 por metas colectivas.
 - 3.4 Patentes de alcoholes pendientes
 - Solicitud 763/2011 Maki Ss. Gastronómicos Miguel Claro 2220, expendio de cerveza
 - Solicitud 1272/ 2011 Comercial One Way Advertising Ltda. Pdte José Batlle y Ordoñez N° 5685, Restaurante diurno y nocturno.
 - 3.5 Aprobación modificación Reglamento de Estructura y Funciones de la Municipalidad
 - 3.6 Cambio de día de las sesiones del Concejo Municipal
- 4.- Hora de Incidentes

En nombre de Dios, de la Patria y de la comunidad de Ñuñoa se abre la sesión.

1.- APROBACION ACTA SESION N° 35 06/12/11

Unánime.

1.1 APROBACION ACTA SESION N° 34 01/12/11

Unánime, con la observación de los Concejales Sres. Castillo y Guerrero quienes solicitan incluir su argumentación en el punto PADEM.

Siendo las 16:19 horas ingresa el Alcalde

2.- CUENTA

- Recuerda la inauguración de la Feria del Libro con gran cantidad de público, la participación de República Dominicana, escritores y artistas participantes, con algunas dificultades que siempre ocurren cuando se inicia una actividad nueva, la que termina el próximo domingo, acotando el Concejal Vergara que la ubicación no parece ser la mejor por el calor, apuntando el Alcalde que más que la ubicación es la temporada y sería mejor adelantarla y no hacerla en diciembre sino en noviembre y que se podría conversar el tema habiendo muchas cosas que mejorar, como fue la primera vez sirvió para ver como funcionaba en otra ubicación y revisar algunos reclamos como de algún espectáculo no muy cultural agregando que los participantes están contentos por cuanto les ha ido mejor que en las muestras anteriores, insistiendo que todo es perfectible y se puede mejorar; la entrega en La Moneda de los Fondos Sociales Presidente de la República a distintas instituciones entre otras al Club de Cueva Valle Lindo, los clubes de adulto mayor Néstor Meza Villalobos, 2000, Sigamos Creciendo, Raíces de Nuestra Tierra, Cultural Literario Atenea, Amanecer Criollo, la Unión Comunal del Adulto Mayor, Coro de Ñuñoa, CMDÑ, Voluntariado de Pediatría Damas de Naranjo, Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil Lican Ray, con un total de cerca de 20 millones de pesos para las actividades de cada una de las organizaciones.

Siendo las 16:26 horas ingresa la Jefa Departamento de Comunicaciones.

- Cuenta que visitó las instalaciones de los nuevos cines del Portal Ñuñoa, 7 salas con la más alta tecnología, transmisión Internet y satelital sin intervención humana, salas que se inaugurarán prontamente por estar en revisión de los últimos detalles con el SEREMI de Salud, ceremonia a la que se encuentran invitados los Concejales; el IV Encuentro Cultural de Juntas de Vecinos organizado por la UCJV; la corrida nocturna con más de 2.000 atletas con gran participación de vecinos; su participación en la visita inspectiva al Estadio Nacional mostrando gran preocupación por los vecinos que ha sido un triunfo por lo que ha acontecido con el Estadio de la Católica, lográndose una presencia de más de 1.000 funcionarios policiales en el exterior del estadio con vehículos policiales, que es el tema de preocupación municipal, habiendo destrozos en menor cantidad que otras veces; respecto de la Casa Nacional del Niño solicitó que se enviara la información solicitada,

reiterando lo señalado en sesiones pasadas relativo a que albergará 80 niños entre 0 y 6 años derivados de distintas instituciones de ayuda y protección a la infancia y que no son niños que presenten peligro para la sociedad, documento entregado por el SENAME.

- Cuenta de la realización del Festival de Navidad la próxima semana, miércoles, jueves y viernes a las 20 horas; la tradicional entrega de los funcionarios municipales de una caja de alimentos con una cena de navidad a gente con necesidades sociales y adultos mayores y el 1 de enero a la 1 AM los tradicionales fuegos pirotécnicos y la fiesta bailable en Campo de Deportes, haciendo extensiva la invitación a los Concejales.

ACUERDO: Aprueba incorporar a la Tabla los temas "Modificación Reglamento de Estructura y Funciones de la Municipalidad" y "Cambio de día de las sesiones del Concejo Municipal".

Unánime

3.- TABLA ORDINARIA

3.1 Aprobación castigo cuenta contable N°131.05 "Productos Terminados para la Venta", Construcción de Infraestructura Sanitaria anterior al año 2000

ACUERDO: Aprueba castigar cuenta contable N°131.05 "Productos Terminados para la Venta", Construcción de Infraestructura Sanitaria anterior al año 2000, según detalle de Oficio DAF 1500/2614 del 6 de diciembre, documento que forma parte del acta.

Unánime.

3.2 Aprobación de subvenciones año 2012

El Presidente de la Comisión de Desarrollo Social, Concejal Guerrero, informa algunas observaciones generales que desea revisar en sesión, como por ejemplo, que el Presupuesto y las subvenciones no contemplan recursos para el FONDEVE que lo exige la ley de Juntas de Vecinos y se encuentra refrendado en la ley 20.500, acotando el Alcalde que se va a estudiar por cuanto lo desconoce y para el próximo Concejo se trae el tema para resolución. Agrega que el proyecto de subvenciones considera algunos arriendos para juntas de vecinos, habiendo algunas no consideradas, solicitando sean revisadas las N° 6, 7 y 18, siendo el arriendo una obligación legal de las municipalidades según la ley de juntas de vecinos, acotando el Alcalde que eso no es tan así dado que en Providencia no se arrienda ninguna, pero se pueden buscar espacios para esas juntas de vecinos y otras que no lo han solicitado. Agrega que la Comisión sugiere que se pueda reajustar al IPC los recursos que se otorgan, como los Infocentros, M\$1.872 para todos en condiciones que las JV piden montos superiores, pareciéndole bien que haya un criterio igualitario pero por el encarecimiento de todo al menos se podría ajustar al IPC, apuntando el Alcalde que se sube a M\$2.000 parejo para todos. Apunta que con respecto a la UCJV, se reajustó en \$9.583 el sueldo de la secretaria, manteniéndose el monto por varios años, acotando el Alcalde que el Municipio no paga sueldos sino que es una colaboración para que las JV hagan algo, debiendo ellas buscar la fórmula para hacerlo.

ACUERDO: Aprueba aumentar en M\$2.000 la subvención a las 28

juntas de vecinos que tienen aporte para infocentros año 2012.

Unánime.

ACUERDO: Aprueba subvención a los clubes de adultos mayores para los programas y montos que se señalan en el Memorando SECPLA N° 50 del 30 de noviembre.

Unánime.

ACUERDO: Aprueba subvención a los centros de madres para los programas y montos que se señalan en el Memorando SECPLA N° 50 del 30 de noviembre.

Unánime.

ACUERDO: Aprueba subvención a los clubes deportivos para los programas y montos que se señalan en el Memorando SECPLA N° 50 del 30 de noviembre.

Unánime.

ACUERDO: Aprueba subvención a los centros culturales, clubes folclóricos y centros de padres para los programas y montos que se señalan en el Memorando SECPLA N° 50 del 30 de noviembre.

Unánime.

ACUERDO: Aprueba retirar la subvención a la Asociación Santiago de Criadores de Caballos Criollos Chilenos y llamar a propuesta pública para la producción de la Fiesta Chilena.

Unánime.

ACUERDO: Aprueba dejar pendiente la subvención a la Protección Civil de Ñuñoa solicitando información respecto de la Defensa Civil y si cumplen el mismo giro.

Unánime.

ACUERDO: Aprueba subvención a la CMDS para el programa "Locomoción gratuita" por el monto que se señala en Memorando SECPLA N° 50 del 30 de noviembre.

Unánime.

El Concejal Castillo solicita quede abierta la puerta para que alguna institución de carácter cultural que no alcanzó a postular proyectos pueda hacerlo, manifestando su deseo que la cultura se masificará más y llegue a sectores populares en forma directa a los propios vecinos, lo que se logra a través de organizaciones que los propios vecinos se dan, señalando que no alcanzo a entrar la Corporación Cultural Ñuñoa recién creada, acotando el Alcalde que lo ingrese porque la disposición existe, pidiendo que no sea generalizado, si hay excepciones se entienden como tal al igual que otros años.

ACUERDO: Aprueba subvención a la Asociación Santiago de Criadores de Caballos Criollos Chilenos para el programa "Granja Educativa, Centro de Hipoterapia, Disciplinas Ecuestres", durante 6 meses por M\$17.500.

Unánime.

3.3 Aprobación porcentaje incentivo año 2012 por metas colectivas

ACUERDO: Aprueba porcentaje incentivo año 2012 por metas colectivas, documento que forma parte del acta.

Unánime.

3.4 Patentes de alcoholes pendientes

- **Patente nueva - expendio de cerveza - Maki Servicios Gastronómicos Ltda. - Miguel Claro N° 2220**

A favor: Concejales Sres. Zarhi, Vergara, Rosasco y Guerrero

Abstención: Alcalde y Concejales Sres. Castillo, Labbé y Sra. Fernández

No hay acuerdo

ACUERDO: Aprueba patente nueva - restaurante diurno y nocturno - Comercial One Way Advertising Ltda. - Presidente Batle y Ordoñez N° 5685.

Mayoría, con la abstención del Presidente y Concejales Sres. Castillo y Labbé

3.5 Aprobación modificación Reglamento de Estructura y Funciones de la Municipalidad

ACUERDO: Aprueba modificar el Reglamento de Estructura y Funciones de la Municipalidad, según detalle de Memorando Control N° 2063, que forma parte del acta.

Unánime

3.6 Cambio de día de las sesiones del Concejo Municipal

ACUERDO: Aprueba cambiar las sesiones ordinarias para los días martes a las 16 horas a contar del próximo año.

Unánime

4.- HORA DE INCIDENTES

- Intervención del Concejal Castillo

- Cuenta que participó en dos actividades que apuntan en lo que es su convicción sobre participación ciudadana de las organizaciones en el quehacer de la sociedad civil, la actividad cultural de las juntas de vecinos en la plaza, creyendo que hay que estimularlas no obstante observar una falencia de participación de las propias organizaciones, tocándole apreciar en lo artístico los valores encarnados en personas que tiene la comuna a través del canto y los instrumentos y cree que las actividades de la CCÑ pudieran nutrirse de esos artistas de calidad extraordinaria como una soprano, un grupo proveniente de la Población Rosita Renard y la satisfacción de encontrarse con un amigo de 30 o 40 años tal vez una de las mejores voces del folclor nacional Genaro Prieto del grupo Aymarará, quien cantó tangos en la actividad, comentando que se topó con Lilian Santos, cantora popular que puso música a la poesía de distintos autores nacionales de una forma magistral, entregando la información para ser considerada en la programación de las actividades de la CCÑ.

- Plantea respecto del Boulevard, que la calle Jorge Washington entre 19 de abril e Irarrázaval, y Humberto Truco, se hace necesario por lo menos los días viernes y sábado a partir de las 16 o 17 horas un paseo peatonal, apuntando el Alcalde que se encuentra contemplado, sugiriendo el Concejal apurar el paso señalando que hay un pavimento frente al Teatro de la Católica que es peligroso, solicitando revisar y ver si se puede arreglar, agregando el Alcalde que por eso no se ha querido partir y hay que ir paso a paso. Consulta el Concejal Vergara por los cables a la vista, respondiendo el Alcalde que las empresas lo están viendo y no se encuentra terminado, entregando pormenores de los avances el Director de Obras.
 - Plantea reclamos de algunos vecinos, que ha corroborado respecto de respuestas y contestaciones de llamados telefónicos a las distintas unidades municipales, que se quejan que no les contestan, que el sistema no es adecuado y que cuando se derivan los llamados nadie contesta, solicitando se revise unidad por unidad, sugiriendo el Alcalde se utilice el correo electrónico con el objeto quede constancia de la atención, apuntando el Concejal que es un elemento auxiliar que se debe echar mano en caso de emergencia, pero un adulto mayor o enfermo no puede hacerlo, solicitando revisar para mejorar el sistema que es un servicio municipal, acotando el Alcalde que debe recordar que hubo una época en que él respondía el teléfono, pero no puede pedirle que controle que eso se haga porque entiende que los funcionarios lo hacen. Agrega el Concejal que no lo hacen y le pide respetuosamente que no haga defensas corporativas dando como ejemplo al Director de Tránsito que responde a la hora que se llame, pero hay otros casos en que llama para corroborar lo que le han dicho y no responde nadie como por ejemplo DOM y lo dice con el objeto de mejorar el servicio municipal y le va a enviar un mail con las unidades que no estarían respondiendo a la comunidad.
 - Consulta por la relación de las corporaciones que son municipales, CMDÑ, CCÑ y CMDS, y que reciben subvención del Municipio. Agrega que es un lío estacionarse en los estacionamientos subterráneos y pasar por la situación de improcedencia al tener que subir a pedir timbrar una tarjeta para poder estacionarse.
 - Solicita que se envíe una nota a nombre del Concejo Municipal de felicitación y reconocimiento al Premio Cervantes que recayó en Nicanor Parra de quien puede decir que lo conoce y ha podido apreciar que se confunde la picardía criolla con las expresiones de la picardía popular y por ser un valor pide que se le envíe un reconocimiento, habiendo en el Concejo una persona que conoce a cabalidad su trabajo, un literato, José Luis Rosasco, quien podría hacer una reseña del trabajo del poeta.
- Intervención de la Concejala Fernández**
- Señala que en Las Encinas, Exequiel Fernández y Pedro de Valdivia, hay un problema de basural en la Población Rosita Renard donde se ha solicitado desde hace un tiempo un container estando en contacto con el Director DMA.

Señaló que limpiaban constantemente y que los container generaban mayor basura, acotando que la vecina manda fotos de todos los días y es basura diaria, acotando el Alcalde que no es que se ensucie solo sino que hay un problema de educación ya que se debe sacar la basura tres veces a la semana como todos y si no son capaces de hacerlo y lo tiran al muro, es un problema de mala educación. Solicita la Concejala abordar el tema ya que es de salubridad pública, apuntando el Alcalde que se intentó con la instalación de áreas verdes y no funcionó y va a tratar de ver algo con los dirigentes.

- Consulta por el estado del año escolar próximo y las matriculas, contestando el Director de Educación de la CMDS que en la educación básica está todo normal y en la educación media se está en la rendición de los exámenes finales para ver el problema de las promociones y repitencias, no teniendo procesos de matrículas formales, teniendo plazo de acuerdo al Ministerio hasta el 15 de enero para el proceso.
- Cuenta que le han comentado los clientes de los estacionamientos del Boulevard que les aumentaron de un día para otro el precio, contestando el SECPLA (S) que la empresa tiene libertad de fijar sus precios.

- Intervención del Concejal Guerrero

- Plantea la petición del vecino Pedro Olivares de Villa Los Presidentes, block 119 B, quien informa que hay 3 a 4 árboles que han crecido mucho lo que impide ver la luz a los departamentos por lo que solicita a la unidad respectiva pueda realizar la poda correspondiente.
- Solicita para la próxima sesión un estado de avance de la reconstrucción en las villas sociales, en qué etapa está las villas Canadá, Olímpica y Salvador Cruz Gana, qué es lo que está haciendo el Ministerio porque los vecinos están haciendo consultas, respondiendo el Alcalde que tiene entendido que hubo una reunión en terreno, que habían aprobado 500 millones de pesos de demolición, que ya se encontraría adjudicada dentro del presupuesto 2011 y que debieran partir luego según MINVU.
- Solicita información sobre el estado de conversaciones respecto de la Clínica Ñuñoa y cuáles son los plazos que se están manejando.
- Da lectura y entrega una serie de cartas y comunicados que hace llegar la comunidad universitaria del Campus Juan Gómez Millas de la UCH ante dichos del Alcalde por la quema de un bus, deseando dar a conocer la opinión de ésta, las que forman parte de acta. Agrega que se hace parte de las declaraciones y sin ánimo de polemizar, cuando ocurren hechos como la quema aislada de un autobús que no tiene nada que ver con la demanda de educación pública gratuita de calidad que ha estado por 7 meses en la palestra de la discusión pública, le parece que amenazar con el eventual cierre de un campus universitario de la tradición y aporte de la UCH no corresponde, pareciéndole que es una opinión que puede ser comprensible en el contexto pero que no es suficientemente reflexionada.

Apunta que le parece importante que como municipalidad y comunidad ñuñoína se establezcan lazos de alianza y amistad mucho más cercana con los recintos universitarios, teniéndose una riqueza de universidades, no sólo el Campus Juan Gómez Millas sino que la UMCE y varias de carácter privado, pareciéndole que son un aporte fundamental a la construcción de la cultura de las personas que luego entran a la administración del Estado y por lo tanto no cabe amenazarlas, lo que no significa no condenar los hechos de violencia que también condena profundamente.

Señala el Alcalde que le extraña que no hagan ninguna alusión a los vecinos pareciéndole fantástico que alguna vez reaccionen condenando las cosas porque no lo habrían hecho si no dice lo que señaló. Agrega que mencionan muy someramente el accidente brutal que hubo de dos jóvenes que cayeron a un pozo de 15 metros, lo que habla que no tienen consideraciones con las construcciones que tienen al interior dado que no tienen permiso, en cambio hoy están todas regularizadas, apuntando que se podrían haber clausurado como a cualquier particular u otra universidad, debiendo ser la UCH de excelencia y cumplir con todas las normas que tiene que cumplir con la sociedad y esas pasan, entre otras cosas, con pedir permiso, por pagar derechos, por cumplir con los vecinos que están alrededor. Reitera que las declaraciones públicas le parecen fantásticas y piensa que sería bueno publicarlas en El Ñuñoíno porque es primera vez que reaccionan, recordando que no es un bus aislado sino que ya van tres buses, opinando que se encubren a terroristas, encapuchados, siendo testigo porque lo ha visto, no los sacan, no hacen nada. En la oportunidad Bomberos llegó después de la explosión porque lo pidió y tuvieron que negociar con los terroristas para que los dejaran entrar porque nadie de la Universidad estaba, no hubo ninguna persona en toda la noche en el recinto a quien poder ubicar para tratar de entrar anotando que si hubiera sido un plantel privado los mismos Concejales hubieran exigido su clausura porque no sería aceptable ese nivel de inseguridad, que exploten cosas, que permitan tener gente que ataque a los demás o impida la circulación de los vehículos y haga a las 10 de la noche bajarse a personas con guagua y vecinos atemorizados con pistola en las manos, no debiendo llegar el momento de enfrentarse a balazos. Cree que el tema no es trivial por lo que hizo fue provocar una reacción, insistiendo que le parece fantástica la declaración de los estamentos. Afirma que estudió y le debe todo a la Universidad, a esa donde se respetaba a las personas y sus derechos, donde se respetaba la figura de Andrés Bello recordando que contribuyó a traer a la comuna al Campus Juan Gómez Millas convenciendo al Rector para darle vida universitaria y enriquecimiento a Ñuñoa, pero no lo que ve en la realidad de hoy dado que en ninguna parte se contemplaba traer gente que cada vez que hubiera una protesta - aclarando que no está hablando del tema educación porque esa noche era la Teletón - hubiera actos de terrorismo. Agrega que lo último que quisiera hacer es clausurar el Campus pero si deben regularizar sus temas y además existe una soberbia intelectual de algunas personas que le parecen imperdonables, un mal trato hacia los vecinos, ninguna consideración con la Municipalidad. Reafirma que no hizo su declaración por gusto pero que tenía que hacerlo y la gente reaccionó, los Carabineros reaccionaron, la Universidad resolvió todos los problemas que tenía con el Municipio y siente que hoy se va a tener

un detente porque la opinión pública no soportaría otro bus quemado como ese día y siente que tenía la obligación de hacerlo, recordando que ese día escuchó las quejas de los vecinos quienes se sintieron contenidos y apoyados. Comenta que en el evento hubo sólo 7 carabineros y el Municipio tuvo que limpiar, habilitar la calle y no hubo ningún detenido y hoy el Ministro del Interior, el Subsecretario del Interior están preocupados, a la Fiscalía se le dijo en su cara que era el colmo que este fuera el tercer bus y no había ninguna orden de investigar, lo que no puede ser, apuntando que allí habitualmente hay problemas de delincuencia y los jóvenes que están adentro no todos son terroristas, ellos mismos lo dicen, al contrario son todos jóvenes que quieren estudiar. Acota el Concejal que ya que nombró El Ñuñoíno debiera haber un camino de acercamiento entre la Municipalidad como parte de la comunidad y la UCH, en especial el Campus Juan Gómez Millas donde hay muchos premios nacionales y el aporte que hace a la vida nacional es grande y desconocido por la comunidad ñuñoína, deseando que se trasmita en el diario comunal las labores y lo que realiza el campus apuntando que la Universidad no está a cargo de la seguridad pública porque para eso hay organismos especializados, acotando el Alcalde que es al interior de la universidad acotando el Concejal que un académico o cualquiera que hace clases se le puede pedir que transmitan los valores correspondientes al pluralismo y a la resolución de conflictos a través del consenso y argumentos de los problemas, pero no están a cargo de la seguridad pública porque para eso existen los organismos especializados del Estado para lo cual se pagan impuestos, pero no se puede responsabilizar a la UCH y al Campus por la quema del bus dado que no tiene relación reiterando que quiso traer el tema ya que no es primera vez que se condenan los hechos, afirmando que quizás no se ha tenido los espacios que hoy se le está dando pero que la condena es permanente reiterando que debe la UCH debe ser reconocida y también criticada, pero reconocida por su aporte, invitando mas allá del caso concreto lamentable y condenable, tener un acercamiento a la Universidad, que es del Estado, y darle la visibilidad que merece para ganar todos porque en la sala hay muchos formados en ella. El Alcalde insiste en que le corresponde al plantel preocuparse de la seguridad interior, ejemplificando que la situación es como si en el Municipio se tuviera permanentemente un grupo de terroristas que trabajan todo el día y salen a tirar bombas, sabiendo que están acá, que están identificados y que por cobardía no se atreviera a enfrentarlos y dejarlos hacer, apuntando que lo que suceda adentro importa en cuanto afecta al exterior, cuando se caen dos jóvenes y terminan en un pozo de 15 metros, cuando hay una explosión al interior, recordando que habría un convenio para hacer un canal de televisión a través de INTERNET, se iban a realizar actividades culturales para la comunidad que se difundirían por El Ñuñoíno, y nunca se ha recibido nada y a cambio de eso se realizaron fuertes inversiones en el entorno del recinto, estacionamientos gratuitos y nunca cumplieron, rememorando que antes tenían porteros y ahora no.

El Concejal Labbé acota que no puede marginarse de la discusión llamándole la atención lo que dice el Concejal Guerrero al cargar la visibilidad de la Universidad al Municipio y también la seguridad. Apunta que respeta mucho

la UCH, entidad que tiene un prestigio que se ha ganado, pero que la visibilidad se la dan ellos y en ese sentido es importante los convenios y usar al Ñuñoíno, debiendo ser capaces de empadronar a sus alumnos y saber quienes entran y salen, lo que tiene relación con la seguridad, con el entorno, con no afectar a los otros y en ese sentido cree que pueden hacer un esfuerzo y los encara y les dice donde están los científicos, los filósofos, demuestren que en esa Universidad donde se piensa, donde están las personas más inteligentes del país, puede no existir la violencia y esos actos repudiables.

Siendo las 18:02 sale el Concejal Zarhi, a las 18:04 el Concejal Castillo retornando ambos a las 18:06

La Concejala Fernández recuerda que la situación del Campus le toca muy de cerca y el tema es más complejo ya que es difícil pedir a profesores universitarios que controlen recordando que estudió y visitó los escenarios durante 6 años, creyendo que se debiera incentivar el acercamiento con la UCH y los vecinos y podría incentivarse entre todos un trabajo en conjunto que hoy en día está separado, coincidiendo con el Concejal Guerrero que podría ser El Ñuñoíno u otras cosas, porque se pueden hacer muchas cosas en positivo y entiende que muchos vecinos no sólo ahora están molestos con el Campus. Cree que se ha creado una barrera y que se podría realizar un trabajo conjunto ofreciendo sus oficios para materializar un acercamiento entre la UCH y los vecinos.

El Concejal Rosasco señala que ha tenido la oportunidad de hacer cursos en varias universidades y la modalidad con que las universidades se vinculan con el entorno no son los estudiantes sino que los departamentos de extensión, siendo un fenómeno que debe partir desde la universidad para convocar a aquellos que quieran hacer esos cursos y éstos sean tomados por los vecinos, no tratándose de los estudiantes de la universidad en este caso sino de la comunidad. Sugiere que el Municipio disponga alguna hoja de El Ñuñoíno para que la convocatoria, que tiene que partir del plantel educacional y no al revés, se haga pública.

El Alcalde acota que es sensible a todo lo que se plantea y está de acuerdo en hacerlo porque se necesita un puente para acercarse, pero que se está en posiciones encontradas pero que podría haber un acercamiento para resolver el problema o los problemas que puedan suceder ahí. Finalmente, como última sesión del año, desea manifestarles su agradecimiento por poder modificar el ambiente que se estaba viviendo en el Concejo y desear una muy feliz Navidad con un obsequio que es tradición en el Municipio.

18:15 horas



PEDRO SABAT PIETRACAPRINA
ALCALDE



GONZALO ZUÑIGA HORTUVIA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ANDRES ZARHI TROY
CONCEJAL